

# LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA REPÚBLICA DE MALI: ANTECEDENTES, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS.

Ahmadou MAIGA. PhD.

Université des Lettres et des Sciences Humaines de Bamako (ULSHB)

Faculté des Sciences Humaines et des Sciences de l'Éducation (FSHSE).

Chef du Département Psychologie

Email: maigahmadou@yahoo.fr

## RESUMEN

La Educación Especial en la República de Mali, según consta en los documentos oficiales, tiene como objetivo central, dar oportunidad de participación plena a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo nacional, en correspondencia con los objetivos de la agenda 2030, particularmente el correspondiente al objetivo 4, “educación de calidad”, para todos (CRES 2018-2028). Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS). El cumplimiento de tales propósitos impone importantes desafíos tales como: la elevación de la cantidad y la calidad de la oferta educativa tanto en instituciones especiales o escuelas integradoras, la movilización de la sociedad a favor de la educación inclusiva, abolir el enfoque parcelario de la discapacidad y la tendencia a la atención educativa desde una concepción clínico terapéutica, y adoptar políticas para la formación y la superación permanente de los docentes como vía para el mejoramiento profesional y humano de estos.

Consecuente con estos propósitos se presenta este trabajo que tiene como objetivo analizar la realidad actual de la atención educativa de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en nuestro país y los desafíos que se imponen a las instituciones educativas y a la sociedad toda para cubrir las exigencias planteadas. Se utilizaron métodos teóricos como el análisis-síntesis, inducción-deducción, el análisis de contenido; empíricos como la observación, la entrevista a docentes y directivos. Se realiza el análisis cualitativo de la información recopilada y su interpretación.

**Palabras claves:** Educación especial, discapacidad, educación inclusiva, Superación profesional

## RÉSUMÉ

Au Mali, l'éducation spéciale, selon les documents officiels, a pour objectif principal de donner aux enfants et adolescents handicapés la possibilité de participer pleinement au système éducatif national. Cette initiative est conforme aux objectifs de l'agenda 2030, en particulier celui correspondant à l'objectif 4, «une éducation de qualité», pour tous (CRES 2018-2028), Objectif de développement durable ODD). L'atteinte de ces objectifs fait face à des défis importants tels que: l'augmentation de la quantité et la qualité de l'offre éducative tant dans les établissements spéciaux que dans les écoles inclusives, la mobilisation de la société en faveur de l'éducation inclusive, l'abolition de l'approche parcellaire du handicap et la tendance à la

prise en charge éducative à partir d'une conception thérapeutique clinique et l'adoption des politiques de formation et de renforcement continu des capacités des enseignants comme moyen de leur amélioration professionnelle.

Conformément à ces objectifs, le présent travail vise à analyser la réalité actuelle de la prise en charge éducative des enfants et adolescents handicapés dans notre pays et les défis imposés aux établissements d'enseignement et à la société pour répondre aux demandes formulées. Différentes méthodes ont été utilisées telles que l'analyse-synthèse, l'induction-déduction, l'analyse de contenu; l'observation, des entretiens avec des enseignants et des responsables d'école. L'analyse qualitative des informations collectées et interprétées a été effectuée.

**Mots clés :** Éducation spéciale, handicap, éducation inclusive, perfectionnement professionnel.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de la Educación Especial en la República de Mali, según se expresa en el artículo 16 de la Ordenanza de junio de 2002 sobre el Código de Protección de la Infancia establece que los niños con discapacidad tienen derecho «a un nivel de educación y formación que consolide su autocuidado y facilite su participación en la vida social».

Por su parte el Programa provisional para la reactivación del sector de la educación y la formación profesional declara como objetivo promover la educación inclusiva en todos los niveles a fin de lograr un mejor acceso a la educación formal y no formal, garantizando al mismo tiempo la equidad, la participación plena de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo nacional, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizajes durante toda la vida para todos. (ODS 4 Agenda Educación 2030 de la UNESCO (diciembre, 2015).

Una simple lectura de la plataforma política educacional de la República de Mali revela una concepción optimista con respecto a las posibilidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de beneficiar de una educación de calidad en condiciones de igualdad, pero la realidad actual en nuestro país dista del objetivo planteado. La presente investigación está dirigida a analizar la realidad actual de la atención educativa de niños, las niñas y adolescentes con discapacidad en Mali y los desafíos que se impone a las instituciones educativas y la sociedad toda para cubrir las exigencias planteadas.

La cabal comprensión de las particularidades de la educación especial en Mali, penetrar en su esencia, requiere hurgar en la historia y la dialéctica de la evolución del problema. Sólo así estaremos en condiciones, no solo de comprender el fenómeno socio educativo sino, lo más importante, actuar sobre su evolución para generar los necesarios cambios en aras de una educación de calidad, donde la inclusión educativa sea el resultado y garantía de una sociedad inclusiva para todos. (Maïga, 2014, p. 2).

## ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MALI

Una breve incursión en la historia de la Educación Especial en la República de Mali permite identificarla como un fenómeno relativamente reciente. Su inicio se puede ubicar en los comienzos de la década de los años 60 del pasado siglo cuando obtuvo la independencia de la metrópolis francesa.

El primer paso en este sentido fue dado por el fisioterapeuta René Canvelle y su esposa, que era educadora especializada, cuando crearon el primer centro de reeducación funcional para los niños afectados de la epidemia de poliomielitis que azotó al país en el año 1959.

En el año 1963 el primer Presidente de la República de Mali, Modibo Keita financió la creación del Centro de Reeducción Funcional de Psicomotricidad llamado Soundiata, con parte del importe en metálico del premio Lenin de la Paz, otorgado por la antigua Unión Soviética, con el objetivo de asegurar la reeducación

funcional de los niños que presentaban secuelas de poliomielitis. La otra parte del dinero fue dedicado a apoyar al centro Canvelle que luego se convirtió en un Centro de Readaptación para los limitados físicos motores.

Estos dos centros, que solo respondían a las necesidades de reeducación de las personas con discapacidad físico motora (DFM), resultaban insuficientes para cubrir las necesidades de atención de esas personas. Un paso importante en este empeño lo constituyó la creación de asociaciones de personas con discapacidad:

En septiembre 1972 nace la asociación maliense para la promoción social de los ciegos (AMPSA), que luego deviene la unión maliense de los ciegos (UMAV) en 1984.

El 15 de mayo 1973 se crea la asociación de ayuda a las personas con discapacidades físicas (AAHP) que en 1985 se convierte en la asociación maliense para la promoción de las personas discapacidades físicas (AMPHP) y luego en la asociación maliense de las personas con discapacidades Físicas (AMPHP) en 1996.

El 31 de julio del año 1984 se funda la asociación maliense de lucha contra las deficiencias mentales en el niño (AMALDEME);

El 10 de julio 1989 se funda la asociación maliense para la promoción social de los sordos y sordos mudos (AMPSOM) que se convierte en la asociación maliense de los Sordos (AMASOURDS) en el año 1999. Estas asociaciones reúnen a personas con discapacidad y sus familias que son financiadas con donaciones de asociaciones homólogas de otros países y ONG, principalmente de Europa, además de cierto apoyo oficial del gobierno.

El peso específico de estas asociaciones en la educación especial de los educandos con discapacidad es bajo, pues estas se dedican fundamentalmente a situaciones puntuales de la vida socio laboral de los adultos.

Desde la década de los 60 hasta 2014 la República de Mali contaba con un total de 18 centros de atención a las personas con discapacidad, la mayoría para adultos, donde se imparte fundamentalmente adiestramiento para el desempeño de oficios.

## **NECESIDADES Y PROYECCIONES**

La inclusión educativa, concebida inicialmente a nivel internacional como respuesta de los sistemas educativos a los problemas derivados de la marginación de grupos sociales vulnerables y factores multi étnicos y multi culturales, fue extendida a los niños y niñas con discapacidad a partir de la Conferencia de Salamanca (UNESCO 1994) que alcanza su dimensión holística como parte de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en 2015 por las Naciones Unidas.

Lo cierto es que la inclusión educativa es todavía una aspiración social en muchos países, incluido el nuestro, por cuanto los sistemas educativos no están en condiciones de diseñar el andamiaje psicológico, pedagógico, metodológico, creíble y probadamente eficaz para el logro de una educación de calidad.

Otro problema que confronta la educación especial en la República de Mali, desde la perspectiva de la educación inclusiva o integradora, y quizás la más importante, es la superación de los docentes para el ejercicio profesional en estas nuevas condiciones. La superación permanente de los docentes ha de constituir la respuesta al vertiginoso desarrollo que han alcanzado las ciencias en el mundo, que exige a los egresados universitarios, asumir una actitud de superación permanente que les permita, actualizar los conocimientos en la ciencia que trabajan. “Esta premisa, cobra especial importancia en los profesionales de la educación, dado el papel formativo que estos desempeñan en la sociedad”. (Castillo, 2014).

Los proyectos actuales dirigidos al mejoramiento de la educación especial, son auspiciados y/o financiados por organizaciones no gubernamentales internacionales (ONG) como Humanidad e Inclusión (HI), ISESCO, Right to play, Rotary club, Sight Savers Internacional, Save The Children Suecia-Dakar, UNICEF, USAID, UNESCO-Mali, UNESCO-Francia, UNESCO-BREDA-Dakar etc., que si bien constituyen

importantes aportes a la educación y su infraestructura, y un alivio a las urgencias del sector, pero no dan respuestas integrales; estas soluciones corresponden a los malienses que deben asumirlas pragmáticamente, sopesando necesidades y posibilidades con miras al futuro del país, especialmente de los más necesitados, en la convicción que el camino más seguro y prometedor para el bienestar de nuestros pueblos es la educación.

Un estudio realizado por Maïga (2014) sobre la realidad de la Educación Especial en la República de Mali refería la situación en el país hasta el primer tercio del siglo XX. En tal sentido resumía un grupo de insuficiencias que la División de Educación Especial del Ministerio de Educación de la República de Mali había identificado en el sector, entre las que se destacaban:

- La cobertura educativa a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad era muy baja. Las estadísticas nacionales disponibles revelan que en el año 2009 sólo alcanzaba alrededor del 5% de 6500 registrados, según un censo efectuado en ese año. Los limitados recursos puestos a su disposición son en muchos casos donaciones de fundaciones nacionales y extranjeras.
- Carencia de estructuras de formación inicial de educadores especialistas en educación especial. Los pocos docentes calificados para la atención educativa a los educandos con discapacidad habían sido formados en el extranjero, principalmente en Europa.
- Insuficiente cantidad de centros educativos, carentes de los soportes psicológicos, pedagógicos y tecnológicos necesarios para la gestión educativa a nivel de las escuelas especiales para asumir las funciones como centro de recursos y apoyos.
- Falta de movilización de la comunidad a favor de una educación inclusiva de calidad que dé respuesta efectiva a las necesidades y potencialidades de los educandos con discapacidad.
- Carencia de estadísticas fiables que permitirían conocer la cantidad de personas con discapacidad, para evaluar la dimensión real del problema y trazar políticas coherentes de atención, enfocadas en la prevención, a mejorar su calidad de vida y la integración social en condiciones de igualdad.

A estas insuficiencias se añadían otras no menos importantes como la ausencia de una política para la superación permanente de los docentes como vía para el mejoramiento profesional y humano de estos, el predominio de un enfoque parcelario de la atención a las personas con discapacidad y la atención educativa permeada de una concepción clínico terapéutica.

## **DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS**

La actualización de los estudios realizados por Maïga en el año 2014 sobre la atención a los educandos con discapacidad en la República de Mali y el nivel de solución de los problemas acumulados en esta esfera, con este propósito se desarrolló un estudio sustentado en el método dialéctico materialista, que en el marco de la investigación educativa, viabiliza la ascensión del conocimiento, desde lo general a lo particular y viceversa, así como de lo abstracto a lo concreto, proceso necesario ante el carácter teórico y práctico de la investigación. Desde este enfoque se combinaron métodos del nivel teórico y empírico. Entre los métodos teóricos se emplearon el Histórico-lógico en el análisis de la evolución de la educación especial en Mali desde la independencia hasta la actualidad; el Analítico y sintético que permitió la apropiación de las relaciones, nexos y esencias entre la educación especial, la educación inclusiva y la formación y superación de los agentes educativos; Inducción y deducción: posibilitó el logro de las abstracciones necesarias que permitieron descubrir las regularidades acerca de las dificultades identificadas en el objeto que se investiga y la futura evolución de la educación Especial en la República de Mali; Como método empírico fueron seleccionados el Análisis documental y Entrevistas a directivos y docentes. Se realiza el análisis cualitativo de la información recopilada que permitió la caracterización del estado actual del objeto de estudio y hacer valoraciones sobre su posible proyección futura.

La información recogida a través de los distintos métodos empleados permitió conocer los principales logros e insuficiencias que aún persisten; en este ámbito se destacan:

1. Existe un soporte político y legal que establece la intencionalidad y el compromiso en favor a la educación inclusiva de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, incluidos aquellos con discapacidad, entre los que se destacan:
  - Código de Protección de la Infancia que establece que los niños discapacitados tienen derecho «a un nivel de educación y formación que consolide su autocuidado y facilite su participación en la vida social» (artículo 16).
  - El Programa provisional para la reactivación del sector de la educación y la formación profesional. Tiene por objeto promover la educación inclusiva en todos los niveles a fin de lograr un mejor acceso a la educación formal y no formal, garantizando al mismo tiempo la equidad.
  - La aprobación por la Asamblea Nacional de Malí de la ley sobre los derechos de las personas con discapacidad que contiene disposiciones sobre la educación especial e inclusiva (Ley N° 2018-027, del año 2018; artículos 11, 12, 13 y 14).
  - El compromiso del país con las instituciones como la UNESCO, la UNICEF y otros organismos de la ONU, como: la Convención sobre los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidades, de la cual nuestro país es el 20° país africano que la ha ratificado y firmado, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (Junio de 2018) y la adhesión a la agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, entre otros.
2. Está concebida una plataforma de colaboración entre los diferentes actores involucrados en la atención educativa a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la perspectiva de la educación inclusiva, aunque no se ha logrado la necesaria interacción entre los docentes de las Escuelas Especiales y los de la educación general, que propicie el intercambio de experiencias y la solución a problemas de la práctica educativa con los educandos con necesidades educativas especiales vinculadas o no a la discapacidad.
3. Se han introducido módulos referentes a las discapacidades en los programas de formación inicial de Licenciatura en Psicología, Ciencias de la Educación, las instituciones de formación de maestros (IFM), Instituto Nacional de Formación de los Trabajadores Sociales (INFTS), el Instituto Nacional de la Juventud y del Deporte (INJS).
4. La extensión de las escuelas integradoras o inclusivas que reciben educandos con discapacidad se ha ido generalizando en todo el país pero no con la celeridad deseada. La tasa de asistencia a la escuela primaria en Malí es del 67% para los niños y del 60% para las niñas. Se estima que la tasa de niños en situación de discapacidad (ESH) es del 15%. El informe revela que el sistema educativo de Malí carece de la capacidad para atender a los niños con discapacidades. (Informe de UNICEF, 2015).
5. Un estudio realizado por la OMS y el Banco Mundial en 2016, revela que en Mali existen 2.247.500 personas con discapacidades. Sin embargo la matrícula reportada de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad reportada en ese año era de 10766, sin que se haya logrado la actualización sistemática de los datos que permitiría la distribución racional de los recursos y apoyos necesarios en función de una atención educativa integral.

6. La realización de acciones para la movilización social a favor de la atención educativa integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad desde la perspectiva de una educación inclusiva pero el peso específico de estas asociaciones de personas con discapacidad y sus familias es bajo, pues estas se dedican fundamentalmente a situaciones puntuales de la vida socio laboral de los adultos.
  - Las instituciones de educación especial o escuelas especiales son obras de organizaciones de personas con discapacidades (OPD), con baja participación del estado en orientación, y control de la labor educativa que se realiza en estas instituciones.

## DISCUSIÓN

Los desafíos, entendidos como demandas sociales, requieren respuestas coherentes, ajustadas a las necesidades.

El proceso de inclusión educativa constituye uno de los desafíos más importantes que se les presenta a los sistemas educativos (Pujolas, 2017) que tuvo como detonante la Conferencia de Salamanca (UNESCO, 1994), constituye en muchos aspectos una aspiración (Castro 2019). En este ámbito se impone, en el futuro inmediato de los malienses contar con una Educación Especial concebida como centro de recursos, apoyos, modalidades y servicios que cubran las necesidades de la educación de los educandos con necesidades educativas especiales en una escuela inclusiva que los prepare para una vida adulta participativa con la mayor independencia posible.

Entre estos desafíos que tienen ante sí las instituciones malienses cabe destacar, por su importancia estratégica, la necesidad de la formación y superación continua del personal docente en nuestro propio país, si queremos una educación que responda a las particularidades y necesidades nacionales. En el informe a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, en su capítulo dedicado al personal docente se plantea: “Nunca se insistirá demasiado en la importancia de la calidad de la enseñanza y, por ende, del profesorado (...) Así pues, mejorar la calidad y la motivación de los docentes debe ser una prioridad en todos los países” (Informe Delor, UNESCO, p. 167). Coincidimos con Castillo en que “El mejor programa en manos de un docente mal preparado, no funciona»(2014, p. 112).

Otro importante desafío lo constituye lograr el compromiso y la voluntad de los docentes de las instituciones para asumir la atención educativa de la diversidad los educandos desde la perspectiva de la educación inclusiva y la necesaria interacción con otros agentes, que haga de cada escuela inclusiva una institución en pleno movimiento en la búsqueda de la participación y el éxito de todos los educandos. (Aisnow, 2006)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aisnow, M. (2006). *Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas*.
- Asamblea Nacional de Malí. (2018). *Aprobación de la ley sobre los derechos de las personas con discapacidad (Ley N° 2018-027, del 12 de junio de 2018) que contiene disposiciones sobre la educación especial e inclusiva (artículos 11, 12, 13 y 14)*.
- Borges, y Oroco, D.M. (2014). *Educación Educativa y Educación Especial*. Editorial Educación cubana.
- Castro, G. (2018). *La formación inicial de los maestros de educación primaria para la atención educativa de los niños con sordera e implante coclear*. Instituto central de Ciencias Pedagógicas.
- Código de Protección de la Infancia, La Ordenanza de junio de(2002)sobre el (artículo 16).
- Delor, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO.
- Estrella, T. (2014). *Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. pág.112.
- Gayle, A.M., & Cobos, P. (2010). *La educación inclusiva: oportunidad, posibilidad y realidad para todos*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Hándicap International. (2010). *Módulo de capacitación: Accesibilidad de las personas con discapacidad a la educación*.
- Hándicap International. (2013). *Módulo de formación para alumnos-maestros de instituciones de formación de profesores en educación inclusiva*.
- Los Institutos de Educación Especial en Malí. (2013). *El Estado debe hacerlo mejor*.
- Maïga, A. (2014). *La superación de los docentes de la Educación Especial para la corrección de las alteraciones de la motricidad de los escolares con retraso mental*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica. (1996). *Plan de estudio Especialidad Ciencias de la Educación*.
- Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica. (1996). *Plan de estudio Especialidad psicología*.
- Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica. (2001). *Plan de estudio Especialidad psicopedagogía*.
- Ministerio de Educación Nacional, Dirección Nacional de Educación Básica. (2004). *Política Nacional de Educación Especial y Educación Inclusiva*. pág. 27.

Ministerio Educación Alfabetización Lengua Nacional, Dirección Nacional Educación de Base, Secretariado de Gobierno.( 2011).*Política Nacional sobre Educación Especial.*

Ministerio de Educación, Alfabetización y Promoción de las Lenguas Nacionales, Dirección Nacional de Educación Preescolar y Especial, División Educación Especial. (2012). *Nota informativa sobre la educación especial.* Pág.9.

Ministerio de Educación Nacional, Dirección Nacional Educación Preescolar y Especial (2012-2018). *Notas técnicas sobre las instituciones de Educación Especial en Malí.*

Ministerio de Educación, Hándicap International. (2017). *Módulo de capacitación para formadores nacionales de educación inclusiva.*

Programa Decenal de Desarrollo de la Educación.(1996). *Estudio de referencia sobre la educación especial en Malí.* Informe final. pág. 101.

Programa provisional. (2015-2016).*La reactivación del sector de la educación y la formación profesional.*

Pujolas, P., Maset, P. (2017). *Atención a la diversidad: enseñanza personalizada y aprendizaje cooperativo.* Universidad de Girona.

Sánchez, X.(2017). *La superación del maestro ambulante sobre el desarrollo de la psicomotricidad de los alumnos con limitaciones físico-motoras por parálisis cerebral.* [Tesis doctoral]. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saiz Montes de Oca; Disponible en: <http://rc.upr.edu.cu/jspui/handle/DICT/2782>.

UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca.*

UNESCO. (1996).*La educación encierra un tesoro Informe a la de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.* Santillana pág.167.

UNESCO. (2006).*De la integración a la inclusión: un desafío para todos.* pág. 43

UNESCO. (2006). *Principios directores para la inclusión: garantizar el acceso a la «Educación para Todos»*

UNESCO. (2016.). *Resumen del Informe Mundial sobre la Educación.*

USAID- Sight Savers.(2017). *Lanzamiento oficial de la educación inclusiva en la primaria en Malí: junto con Malí para el éxito del proyecto.*

UNICEF. (2002). *Manual de capacitación: Escuelas inclusivas.*